



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Organo oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año II Núm. 12

## SESION ORDINARIA DE CONSEJO OCTUBRE 14 DE 1987

Sala de Juntas de la Biblioteca Central  
Edificio de Informática  
Centro Universitario  
Cerro de las Campanas  
Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere aprobación del acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha julio 31 de 1987
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes recepcionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Si procediere, aprobación definitiva del proyecto para la creación de la carrera técnica en Restauración de Pintura de Caballete
- VIII. Si procediere, cambio de nominación del Título de la carrera de Químico Biólogo y actualización del Plan de Estudios correspondiente
- IX. Asuntos Generales

Directorio  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Lic. Braulio Guerra Malo  
*Rector*

Ing. Jesús Pérez Hermosillo  
*Secretario Académico*

Lic. Armando Pérez Núñez  
*Secretario Administrativo*

L.A.E. Jorge Amieva Pérez  
*Secretario de Finanzas*

C.P. Carlos Picazo Ramírez  
*Secretario de la Contraloría*

L.A.E. Augusto Aubert Peñaloza  
*Secretario Particular del Sr. Rector*

**SUMARIO**  
**OCTUBRE 14 DE 1987**

I. Lista de asistencia y declaración de quórum	4
II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria anterior de julio 31 de 1987	5
III. Toma de protesta a nuevos Consejeros	5
IV. Informes del señor Rector	5
• Se adquirieron equipos para el Departamento de Prensa y para Radio Universidad	
• Es factible que para el mes de diciembre se entreguen obras en beneficio de la comunidad Universitaria	
• Se están realizando gestiones para poder entregar a los sindicatos del personal académico y administrativo un incremento del 25% a los salarios por cuota diaria.	
• Prestaciones al Sindicato Unico del Personal Académico de la UAQ	
• En fecha próxima iniciarán la primera etapa de construcción para albergar las oficinas del sindicato de personal administrativo	
• En la próxima semana se girará convocatoria para que en asamblea de profesores de cada facultad, escuela o instituto se elija a quien los habrá de representar ante Consejo Universitario	
V. Exámenes recepcionales	5
VI. Revalidación de estudios	6
VII. Aprobada en definitiva la carrera Técnica en Restauración de Pintura de Caballete	7
VIII. Aprobado el cambio de denominación de la carrera de Químico Biólogo por el de Químico Farmacéutico Biólogo	9
IX. Asuntos generales	10
• Modificación Plan de Estudios Carrera Técnica en Periodismo	
• Fue designado el señor Luis R. Amieva Pérez como Coordinador de la carrera	
• Llamado para que se sigan los Lineamientos Generales de Estudios de Posgrado	

Sesión de octubre 14 de 1987

1. Lista de asistentes

Lic. Braulio Guerra Malo  
Rector y Presidente del Consejo Universitario de la  
Universidad Autónoma de Querétaro

Ing. Jesús Pérez Hermosillo  
Secretario Académico y  
Secretario del Consejo Universitario

Lic. José María Hernández Solís  
Representante del Gobierno del Estado

L.A.E. Jorge Amieva Pérez  
Secretario de Finanzas

Mtro. Carlos Dorantes González  
Coordinador del Area de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Mariano Amaya Serrano  
Coordinador del Area de Humanidades

Hiram Rubio García  
Presidente de la F.E.U.Q.

C.P. Dolores Cabrera Muñoz  
Secretaria General del S.U.P.A.U.A.Q.

Lic. en Psic. Ernesto Rosales Cárdenas  
Secretario General del S.T.E.U.A.Q.

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría y Administración	C.P. José Sosa Padilla	C.P. Enrique Alvarez Domínguez	Oscar Ramírez Sánchez Alejandro Correa Granados
Química	Quím. Alfonso Pérez Buenrostro	Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	Ana Laura Alvarez Méndez Armando Ontiveros Zaragoza en representación de Manuel Soria Zúñiga
Psicología	Mtro. Adolfo Chacón Gallardo	Psic. Carlos Méndez Camacho	Martín Arroyo Gámez Juan Pablo Mendoza Esqueda en representación de Rocío Hernández Castañón
Derecho	Lic. Arturo García Peña	Lic. Segio Zepeda Guerra	Manuel Antonio Murua Mejorada Mario Humberto Jaime Hernández
Ingeniería	Ing. Agustín Pacheco Cárdenas	Ing. Antonio Sánchez Hernández	José Eduardo Piña Zamarripa Joel Orozco Castellanos
ESCUELA			
Medicina	Dr. Carlos Alcocer Cuarón	Dr. Faustino Llamas Ibarra	
Enfermería	Enf. Juana Sánchez de Reyes	Lic. en Enf. Ma. Gracia Martínez Ortiz	María Margarita Suárez García Nora Silvia Rodríguez Morales
Bachilleres	Ing. Salvador Guzmán Rodríguez	Quím. Natividad García Navarro	
INSTITUTO			
Bellas Artes	Profra. Adalberto Martínez Arias	Profra. Patricia Rubio Sánchez	Amada Hernández Ramos Jesús Garduño Mejía en representación de Rocío Hernández Castañón
Idiomas	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez	Profra. Guadalupe González García	Alfredo Mendoza Cañete Mauro Rito Juárez

## II. Aprobada el acta de la Sesión de Julio 31 de 1987

### III. Toma de protesta a nuevos consejeros

Por no estar presentes las personas que en este día deberían rendir su protesta como miembros del H. Consejo Universitario, se omitió este punto.

### IV. Informes del señor Rector

- Se adquirieron equipos para el Departamento de Prensa y para Radio Universidad.

Dentro del Presupuesto de Egresos ya se tenía prevista la compra de equipo para Prensa y Radio Universidad. Con el de Prensa se moderniza la imprenta de la Universidad, pues permitirá a la Universidad cubrir sus actividades artesgráficas y parte de su trabajo editorial.

Con el equipo adquirido para Radio Universidad se podrá transmitir en amplitud modulada, posiblemente a partir de noviembre, planteando así una alternativa más para el público queretano en nuestra estación cultural.

- Es factible que para el mes de diciembre se entreguen obras en beneficio de la comunidad universitaria.

Salvo la Preparatoria Norte para la que se tendrán que intensificar las gestiones para lograr su entrega a fines del presente año o a principios del siguiente, las demás obras, como son el auditorio de Consejo Universitario, las instalaciones para el SUPAUAQ, en su tienda y oficinas, algunas instalaciones sanitarias en la Facultad de Química y los laboratorios de la Escuela de Enfermería, estamos casi seguros de que se podrán entregar en el mes de diciembre.

Para esa misma fecha, es probable que se concluyan algunas adaptaciones que se están haciendo al Centro Universitario de Extensión y Cultura por iniciativa y financiamiento del grupo Cómicos de la Legua.

- Se están realizando las gestiones para poder entregar a los sindicatos del personal académico y administrativo un incremento del 25% a los salarios por cuota diaria.

Nos hemos enterado que el día de ayer, la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció el 25% a sus trabajadores y está pendiente de que se acepte por parte de la base de este gremio nacional. Seguramente tendremos pronto una respuesta para poder satisfacer también esta legítima aspiración de nuestros sindicatos universitarios.

- Prestaciones al Sindicato Unico del Personal Académico de la UAQ.

De acuerdo al Contrato Colectivo de trabajo que cobró vigencia a partir del 10. de septiembre, se entregaron una camioneta, equipo de mimeógrafo, una microcomputadora y estamos con ello cumpliendo con el resto de las prestacio-

nes convenidas.

- En fecha próxima iniciarán la primera etapa de construcción para albergar las oficinas del Sindicato de Personal Administrativo de la UAQ.

- En la próxima semana se girará convocatoria para que en asamblea de profesores de cada facultad, escuela o instituto se elija a quien los habrá de representar ante Consejo Universitario.

### V. Exámenes recepcionales

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de Facultades y Escuelas emitió los siguientes acuerdos favorables a:

#### CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

L.A.E. Vicente Ontiveros Quiroz  
C.P. José de Jesús Sosa Padilla  
C.P. Enrique Alvarez Domínguez

#### MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ing. José Ambrosio Ochoa Olvera  
Lic. Luis Rodolfo Gómez de Alba

#### CONTADOR PÚBLICO

María Guadalupe Aguilar Vega  
Martha Juliana Ayech Rodríguez  
Jaime Alfredo Camacho Palacios  
Ignacio Corona Cortina  
María Dorantes Reséndiz  
José Cruz Alberto Dorantes Trejo  
Enrique García Guerrero  
Florentino García Ledesma  
María del Carmen Juárez Sosa  
María de los Angeles Ledesma Feregrino  
Adriana Licea Perales  
Rosalba Mendoza Hernández  
Efraín Moreno de Luna  
José Moreno Zúñiga  
Zonia Aurora Muñoz Ledo Córdoba  
María Norma Leticia Olgún Sinicio  
Dustano Olvera López  
Ana Bertha Ortiz Zaragoza  
Francisco Salvador Pérez Martínez  
José Jaime Ponce García  
Juan José Ramírez Estrada  
José Martín Rayas Morales  
José Luis Rodríguez Arredondo  
Ma. Elena Rodríguez Michelin  
Juan Carlos Salmerón Granados  
Ma. Guadalupe Sánchez Espinoza  
Juan Carlos Soria Paniagua  
Margarita Téllez Hernández y  
José Luis Zavala Vargas

## LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Sergio Alvarez Pizarro  
Jaime García Alcocer  
Emma González Cabrera  
Francisco Fernando León Maya  
Francisco Javier Mendoza Loyola  
Alma Rosa Montiel Pérez  
Ana Bertha Suárez Ledesma  
Guadalupe Pacheco Rodríguez  
María Graciela Vargas Borja  
José Jesús Vázquez Jiménez  
María Concepción Lucía Velázquez Layseca  
Laura Maricela Zárate Matehuala

## FACULTAD DE QUÍMICA QUÍMICO AGRÍCOLA

Ma. de Jesús Alvarado Balleza  
María Azucena Mendoza Herrera

## QUÍMICO BIÓLOGO

Jesús Norberto Lozano Ruiz Esparza  
Susana Marlen Reséndiz Barrón  
Ma. Guadalupe Tapia Moreno  
Sergio Pacheco Hernández  
Lourdes García Alcocer

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Graciela Aguilar Medina  
Luis Octavio Gallegos González  
María Isabel Gaona Ojeda  
Ma. del Socorro Gómez Pérez Mitre  
Noe Hernández Martínez  
Alejandro Martínez Rodríguez  
Juan Manuel Medina Lizalde  
Ma. Concepción Montoya García  
Dalia Rivas Corona  
Ma. Cristina Gloria Torres Ferrer  
Guadalupe Velásquez Hernández

## FACULTAD DE DERECHO LICENCIADO EN DERECHO

Arturo Calderón Salgado  
Rodrigo Ibarra y Moreno  
Juan Portillo Ugalde  
María Antonieta Rebolledo Gloria  
Bertha Estela Ugalde Ríos  
José Martínez Lugo

## FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERO CIVIL

Alfredo Barrera Sánchez  
Abel Durán Chavira  
José de Jesús Estrada González

Hilda Edith Jiménez Robles  
M. del Carmen Guadalupe Ernestina Morales Pérez  
Amelia Soria González  
Juan Manuel Villafañá Ponce

## ESCUELA DE MEDICINA MEDICO GENERAL

Ana María Company Cirera  
Ma. Guadalupe Reyes Olvera  
Enrique Ruiz Hernández

## ESCUELA DE ENFERMERÍA ENFERMERÍA

Ma. Concepción Olvera Hernández  
María Araujo Uribe

## VI. Revalidación de Estudios

El H. Consejo Universitario, con base en los dictámenes de los Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas, emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

## FACULTAD DE QUÍMICA

Patricia Camacho Aranda  
Julieta Camacho Zea  
Ricardo Ruiz Ortiz  
Sabina Sánchez Vélez  
Susana Alcalá Escalante

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Laura Gabriela D'Acosta Ruiz  
Ma. Cecilia Granados Mandujano  
María Raquel Larson Guerra  
Adriana Ruiz Marín  
Maricela Sánchez Varela

## FACULTAD DE DERECHO

Antonio Daniel Pérez Rojas

## FACULTAD DE INGENIERÍA

Francisco Javier Vaca González

## ESCUELA DE ENFERMERÍA

Silvia Trejo Angeles

## ESCUELA DE BACHILLERES

Pablo Arias Angeles  
Alberto Barrera Bobadilla  
Blanca Lidia Cervantes Mora  
Ana Silvia Juvera Jiménez

Miriam Ríos Esther  
 Juan Vicente Rivadeneira Hernández  
 Ma. Guadalupe Ruiz Rodríguez  
 Liliana Aguilera Araiza  
 Sergio Javier Domínguez Noya  
 Ma. Norma Ruiz Hernández  
 Claudia Lavín Briones

## UBICACIÓN SEMESTRAL Y TIEMPOS POR MATERIAS

### Primer Semestre

### VII. Aprobada en definitiva la carrera técnica en Restauración de Pintura de Caballete

Al contar con el dictamen aprobatorio para la impartición de dicha carrera por parte del Consejo Técnico del Área de Humanidades y después de diversos comentarios, asentados en el acta correspondiente a esta sesión, respecto a la integración de una comisión permanente compuesta por especialistas en varias disciplinas, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar en definitiva la carrera Técnica en Restauración de Pintura de Caballete, la cual se impartirá conforme al siguiente Plan de Estudios:

#### Áreas de estudio:

Técnica  
 Científica  
 Humanística  
 Complementaria

#### Desglose de materias por área:

##### Técnica:

Teoría de la Restauración  
 Taller de Restauración  
 Luminotecnia y Climatología  
 Técnicas Pictóricas I y II  
 Composición y Análisis de Obra

##### Científica:

Química I, II, III, IV y V  
 Seminario de Física  
 Biología I y II

##### Humanística:

Historia de la Producción de Bienes Culturales I, II, III, IV y V  
 Iconografía del Arte Cristiano  
 Legislación del Patrimonio Cultural  
 Taller de Investigación

##### Complementaria:

Fotografía  
 Seminario de Material Etnográfico  
 Embalaje  
 Museología

	Horas/ Semana	Mes	Semestre
Química Orgánica I	6	24	120
Historia de la Producción de Bienes Culturales I	4	16	80
Teoría de la Restauración I	4	16	80
Técnicas Pictóricas I Dibujo-Pintura	6	24	120
Seminario de Física	3	12	60
Fotografía	2	8	40

### SEGUNDO SEMESTRE

	Horas/ Semana	Mes	Semestre
Teoría de la Restauración II	2	8	40
Química II Solventes y Disolventes	5	20	100
Biología I Fibras y Maderas	2	8	40
Taller de Restauración I	8	32	160
Historia de la Producción II	4	16	80
Técnicas Pictóricas II Dibujo-Pintura	4	16	80

TERCER SEMESTRE

	<i>Horas/ Semana</i>	<i>Mes</i>	<i>Semestre</i>
Teoría de Restauración III	2	8	40
Taller II	8	32	160
Química III Pigmentos y Colorantes	6	24	120
Historia de la Producción III	4	16	80
Iconografía del Arte Cristiano	2	8	40
Legislación del Patrimonio Cultural	2	8	40
Biología II Combate de insectos y microorganismos	1	4	20
Técnicas Pictóricas III Opcional	5	20	100

QUINTO SEMESTRE

	<i>Horas/ Semana</i>	<i>Mes</i>	<i>Semestre</i>
Teoría de Restauración V	2	8	40
Taller de Restauración IV	8	32	160
Química V Material de Laboratorio	6	24	120
Historia de la Producción V	4	16	80
Composición y Análisis de Obras II	3	12	60
Taller de Investigación I	2	8	40
Técnicas Pictóricas III Opcional	5	20	100

SEXTO SEMESTRE

	<i>Horas/ Semana</i>	<i>Mes</i>	<i>Semestre</i>
Taller de Restauración V	10	40	200
Luminotécnica y Climatología	4	16	80
Embalaje	2	8	40
Taller de Investigación II	4	16	80
Museología	4	16	80
Seminario Opcional	1	4	20
Técnicas Pictóricas III Opcional	5	20	100

CUARTO SEMESTRE

	<i>Horas/ Semana</i>	<i>Mes</i>	<i>Semestre</i>
Teoría de Restauración IV	2	8	40
Taller de Restauración III	8	32	160
Historia de la Producción de B.C. IV	4	16	80
Seminario de Material Etnográfico	3	12	60
Composición y Análisis de Obra I	2	8	40
Química IV Estudio de Polímeros sintéticos y naturales	6	24	120
Técnicas Pictóricas III Opcional	5	20	100

**Materia: Taller de Restauración**

Objetivo Terminal:

El alumno realizará prácticas de conservación y restauración

de pintura de caballete en los distintos tipos de soporte y técnica que presenta la pintura colonial independiente y moderna.

Objetivos intermedios:

El alumno estará capacitado para:

- Realizar, sobre soportes de tela reentelados a base de calor y en frío.
- Identificar y estabilizar soportes de metal.
- Reintegrar elementos estructurales sobre soportes de madera.
- Seleccionar los materiales adecuados, para el tratamiento de restauración.
- Reintegrar los faltantes que presente una obra así como el color. Siempre utilizando los criterios aceptados en la restauración.

Nota:

Esta materia se interrelaciona con toda la información que aportan las materias del área científica y humanística.

### VIII. Aprobado el cambio de denominación de la carrera de Químico Biólogo por el de Químico Farmacéutico Biólogo

Previa intervención del ingeniero Jesús Pérez Hermosillo informando que el proyecto cuenta con el dictamen aprobatorio del Consejo Académico de la Facultad de Química y del Consejo Técnico del Área de la Salud, así como de la química bióloga Guadalupe García Alcocer quien resaltó algunos aspectos del proyecto, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar el cambio de denominación y nuevo plan de estudios de la carrera de Químico Biólogo por Químico Farmacéutico Biólogo, que se aplicará a partir del semestre comprendido de septiembre de 1987 a febrero de 1988.

(Nota: Los pasantes de la carrera de Químico Biólogo que quieran obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, deberán solicitar al H. Consejo Académico de la Facultad de Química, su complementación correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la tabla de equivalencias; en el entendido, de que deberán inscribirse y asistir formalmente a la impartición de las asignaturas indicadas.)

### PLAN PROPUESTO PARA LA CARRERA DE QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Primer Semestre	Teoría	Lab.	Prerrequisito
201 Química I (C/L)	3	4	
202 Física I (C/L)	3	3	

	Teoría	Lab.	Prerrequisito
203 Matemáticas I	3	—	
204 Matemáticas II	5	—	
205 Físicoquímica I	3	—	
206 Seminario I	3	—	
Metodología Científica	3	—	
	<hr/>	<hr/>	
	23	7	

#### Segundo Semestre

207 Química II (C/L)	3	4	201
208 Física II (C/L)	3	3	202
209 Matemáticas III	3	—	203
210 Matemáticas IV	5	—	204
211 Físicoquímica II (C/L)	3	3	205
212 Seminario II	3	—	206
	<hr/>	<hr/>	
	20	10	

#### Tercer Semestre

213 Química III (C/L)	3	3	207
214 Física III (C/L)	3	2	208
215 Matemáticas V	3	—	210
216 Físicoquímica III (C/L)	3	3	211
217 Química IV (C/L)	3	3	207-211

#### Complementarias

Biología Celular (C/L)	3	3	
	<hr/>	<hr/>	
	18	14	

#### Cuarto Semestre

220 Química V (C/L)	3	3	213
221 Física IV	3	—	214
222 Matemáticas VI	3	—	209-215
223 Química VI (C/L)	3	3	217
224 Físicoquímica IV (C/L)	3	3	216
Programación	3	—	

#### Complementarias

Bioquímica I (C/L)	5	5	217-Biol. Celular
	<hr/>	<hr/>	
	23	14	

#### Quinto Semestre

227 Química VI (C/L)	3	3	220
228 Física V (C/L)	3	3	221
229 Matemáticas VII	3	—	222
230 Química VIII (C/L)	3	3	223
231 Físicoquímica V (C/L)	3	3	224

#### Complementarias

Bioquímica II (C/L)	5	3	Bioquímica I
	<hr/>	<hr/>	
	20	15	

Sexto Semestre

234 Química IX (C/L)	3	3	227
235 Física VI	3	—	228
236 Química X (C/L)	3	3	230
237 Fisicoquímica VI (C/L)	3	3	231
240 Matemáticas VIII	3	—	229

Complementarias

Fisiología (C/L)	5	4	Bioquímica II
	<u>20</u>	<u>13</u>	

Séptimo Semestre

	Teoría	Lab.	Prerrequisito
Microbiología (C/L)	3	4	Bioquímica II
Inmunología (C/L)	5	5	Bioquímica II
Farmacología (C/L)	3	3	Fisiología
Parasitología (C/L)	3	4	Fisiología
	<u>14</u>	<u>16</u>	

Octavo Semestre

Hematología (C/L)	5	6	Bioquímica II- Fisiología
Bacteriología (C/L)	3	4	Microbiol.- Inmunol.
Tec. Farmacéutica I (C/L)	4	3	
Bioquímica Clínica I (C/L)	3	3	Fisiología
Administración	3	—	
	<u>18</u>	<u>16</u>	

Noveno Semestre

	Teoría	Lab.	Prerrequisito
Control de calidad C/L	5	3	Bact.-Tec. Farmac.
Bioquímica Clínica II C/L	3	3	Bioquímica Clínica I Tecnología
Tecnología Farmacéutica II C/L	3	3	Farmac. I
Desarrollo de Medicamentos	3	3	Farmacología
	<u>14</u>	<u>12</u>	

Más dos optativas a elegir de las que a continuación se enlistan:

Noveno Semestre	Teoría	Lab.	Total	Prerrequisito
Cosmetología	3	3	6	Técnica Farmacéutica II
Quím. Legal y Toxicología	3	3	6	Farmacología
Micología y Virología	3	3	6	Bacteriología
Genética	3	3	6	
Computación	3	3	6	
Vitaminas y Hormonas	3	3	6	
Biosíntesis Microbiana de aplicación industrial	3	3	6	Bacteriología
Fisiol. y Bioquímica de Microorganismos	3	3	6	Bacteriología
Histología Normal y Patológica	3	3	6	Bioquímica Clínica II

IX. Asuntos Generales

• Modificación Plan de Estudios Carrera Técnica en Periodismo.

• El señor Luis R. Amieva Pérez fue designado Coordinador de la Carrera Técnica en Periodismo.

Al ser abordado este tema, el señor Luis R. Amieva Pérez destacó: "Las modificaciones al plan de estudios tienen la finalidad de que quienes egresen de la carrera tengan la capacidad necesaria para desarrollarse con conocimientos fundamentales en cualquier medio de comunicación. El anterior plan contemplaba en un alto porcentaje una serie de materias teóricas, indiscutiblemente muy buenas en el terreno de la comunicación, que pueden aprovecharse en el nivel licenciatura, pero en una carrera técnica consideramos más importante enfocar el plan de estudios en mayor porcentaje a la práctica cotidiana que es necesaria en los medios de comunicación."

El señor Rector, licenciado Braulio Guerra hizo notar que esta carrera, a diferencia de otras, está adscrita a la Secretaría Académica pero que sí considera importante contar con el dictamen del Consejo Técnico del Area Social Administrativa, asimismo con fundamento en acuerdos previos de este consejo propone que se apruebe en términos generales la modificación al plan de estudios para así iniciar en el mes de noviembre un Curso Propedéutico y abrir cursos formales en marzo de 1988.

Atendiendo el cuestionamiento formulado por el señor Hiram Rubio García, el licenciado Braulio Guerra Malo informa que ya solicitó al señor Amieva que implemente un curso con opción a titulación conforme a la reglamentación universitaria y sanear así esta carrera.

---

El señor Rector, licenciado Braulio Guerra Malo agradece la disposición de los periódicos, *Diario de Querétaro* y *Noticias* pues han ofrecido su apoyo para que dentro de sus instalaciones los alumnos puedan realizar una serie de actividades sobre lo que es el ejercicio cotidiano del periodismo.

Según consta en el acta, en este punto también intervinieron: el licenciado Fernando Alberto Romero Vázquez, el ingeniero Salvador Guzmán Rodríguez y el maestro Carlos Dorantes González.

- A propuesta del señor Rector, el H. Consejo Universitario aprobó en términos generales las modificaciones al plan de estudios de la Carrera Técnica en Periodismo, quedando condicionada la aprobación definitiva al dictamen del Consejo Técnico del Área Social Administrativa, que deberá presentarse en la siguiente Sesión Ordinaria.

- Llamado para que se sigan los lineamientos generales de Estudios de Posgrado.

A través de oficio que fue leído en la sesión, por acuerdo del H. Consejo de Estudios de Posgrado, el maestro Carlos Campillo Sanabria hizo un llamado para que en lo relacionado a la

creación o modificación de Estudios de Posgrado, se observen los lineamientos establecidos para ello, como son:

1. Estudio y aprobación del proyecto en el Consejo Académico de la Facultad
2. Estudio y aprobación del proyecto en el área correspondiente
3. Estudio y aprobación del proyecto en el Consejo de Estudios de Posgrado
4. Estudio y sanción definitiva por el H. Consejo Universitario.

Asimismo aclara el maestro Carlos Campillo que en ocasiones han encontrado que se envían para dictamen de estudios de posgrado, proyectos que no han pasado antes al Consejo Técnico del Área, y aclara que estos procedimientos se deben seguir, porque en Consejo Académico y en Consejo Técnico del Área es donde se sanciona académicamente el proyecto y en el Consejo de Estudios de Posgrado se sanciona lo administrativo.

Se dio por terminada la sesión siendo las once horas con quince minutos del día catorce de octubre de mil novecientos ochenta y siete.

**AUTONOMIA**, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.